

## EL FRANCOFOTIRADOR DE LAS PENAS

Entrevista a Eugenio Raúl Zaffaroni (\*)

por Johnson Centeno Burgos (\*\*)

*Tiene un hablar cadencioso y su mirada angulosa da la impresión que todo lo piensa. A sus 64 años, que no los aparenta, lleva un buen traje a cueros: abogador, profesor, analista, juez, en tiempos de dictadura, legislador, conferenciante, y ahora último, ministro de la Corte Suprema propuesto por el presidente Kirchner. “Esto me ha cambiado la vida radicalmente”, dice refiriéndose al nuevo trabajo que desempeña desde octubre del año pasado. También es nadador, polemista, coleccionista de cactus, creador de perros, y administrador de “Los ratones paraguayos”. Eugenio Raúl Zaffaroni, uno de los pensadores penalistas más influyentes en Latinoamérica, nos recibe con toda su paciencia argentina y no sabe de reparos a ninguna pregunta. Fuma de principio a fin durante la entrevista (“vogue”, americanos de filtro largo, bajo en nicotina). Se pide un café bien cargado. “Sacurita, por favor”. Fuma y responde, piensa... y fuma de nuevo.*

—¿Para qué sirven las penas?

—Bueno, hay múltiples funciones de la pena pero en definitiva, desde un punto de vista sociológico, no hay un acuerdo. Está claro que tiene una función de verticalización social, de corporativización jerárquica de la sociedad; pero en realidad, si alguna función preventiva tienen es la función preventiva que tienen todas las sanciones jurídicas, o sea, no es diferencial del resto. Si uno se abstiene de hacer una cantidad de cosas, lo hace en razón de motivaciones de carácter jurídico que no tiene nada que ver con la pena penal: Si pago el teléfono, por ejemplo, es porque no quiero que me lo corten, y eso no tiene nada que ver con la pena.

—Muchos todavía creen que el Derecho Penal es la solución para todos los males...

—Hay todo un discurso al respecto que se difunde por el mundo, y que es el resultado de una patologización a partir del sistema penal de los EE.UU. Desde los años 80, EE.UU. era un país normal en cuanto a su sistema penal, con un índice de prisionización alrededor de la media mundial, y hacia los años 70 presenta algunas características como la posibilidad de desaparecer la pena de muerte (la Corte Suprema lo declaró inconstitucional el año 72), pero a partir de entonces, las administraciones republicanas empiezan a revertir de la cosa, gracias al inolvidable Nixon, y a fines de los 70 empieza un crecimiento exponencial de los índices de prisionización. Por entonces, los índices más altos en el mundo, que sextuplicaban la media mundial, estaban en Rusia; posteriormente, ya en la década siguiente, los EE.UU. alcanzan los índices soviéticos. Hoy, tras la caída del muro, están prácticamente parejos. Esto trae que EE.UU. tenga alrededor de 5 millones de personas controladas por el sistema penal: 2 millones prisionizadas, y otros 3 millones controladas en libertad. Se genera una transferencia de recursos de programas asistenciales a programas de asistencia social, o sea, del hospital a la cárcel, y se incrementa el número de personas dedicadas a la administración del sistema, cuya función es mantener el índice de desempleo bajo, entre otras cosas, gracias al sistema penal. Lógicamente, tener un sistema hipertrofiado como éste, demanda un aparato de propaganda del sistema penal, que se monta sobre toda comunicación mediática, dándose el salto de lo racional a lo emocional: se bombardea con noticias rojas, y se trata de conseguir un nuevo enemigo. EE.UU., después de la caída de la Unión Soviética, necesita un nuevo enemigo, y como no lo encuentra entonces trata de “fabricar” la droga, pero la droga no es un enemigo que pueda replantear a la URSS, “construye” como enemigo al delincuente común, sobre todo con el estereotipo del inmigrante. El sistema de EE.UU. no puede exportarse porque para ellos no tiene mucha importancia el déficit presupuestario, pues gastan millones y millones para mantener su sistema penal, y como nosotros no contamos con una “fábrica” de dólares, el modelo no es imitable ni es exportable. Pero la publicidad si lo es, entonces tenemos todas las series policiales que llegan a todo el mundo donde el mensaje apela a lo emocional, que es el ideal del mundo contemporáneo. Todo esto confluente en un discurso único que hace que los políticos sigan las corrientes mediáticas, y den leyes demenciales, absurdas, demagógicas que destruyen toda la codificación penal. A la par, va generándose otro fenómeno que es la exportación de un modelo pseudo acusatorio del proceso penal, que en realidad se acerca al inquisitivo, a través de una extorsión con el Fiscal, lo cual hace que la mayoría de los procesos terminen en un festín de negociaciones. De modo que buscar por el lado penal la solución a todos los conflictos sociales tiene en alguna medida esta explicación, sumado a la globalización y a las decisiones demagógicas de los políticos, que fomentan un “pensamiento mágico” con la dación de nuevas leyes penales.

—¿Qué hacemos con los políticos, los liquidamos?

—No, votarlos (risas)...

—Pero son un mal necesario ¿no?, además sus propuestas de sobrecriminalizar las penas son muy populares en Latinoamérica...

—Yo no sé si son tan populares, o los políticos creen que son populares. En realidad, lo que ellos necesitan son 5 minutos de TV para hacerse propaganda. No sé si la gente cree tanto en esto, la gente pide otras cosas, seguridad, que sé yo. Subir las penas...

—Dr. Zaffaroni, sus críticas al sistema penal latinoamericano, especialmente en su “En busca de las penas perdidas”, cuánto cree que han contribuido a mejorar las cosas.

—Yo creo que no han contribuido en nada porque no ha mejorado nada, está empeorando todo. Pero no es un esfuerzo en vano, yo creo que en la medida de que en ámbito académico seamos conscientes de esto, por lo menos podemos intentar ponerle algún freno a las aberraciones del sistema. Lo que pasa es que el hecho de que uno critique no va a cambiar un proceso político de semejante magnitud. Basta con mostrar lo que está pasando, no prestarse a esta manipulación, y advertir al sector académico lo que está sucediendo. El sistema no tiene un discurso académico que lo sustente, es mera propaganda, manipulación.

—¿Vivimos engañados?

—Pero por supuesto, todo esto es un gran engaño, no me cabe la menor duda.

—En Brasil, en una de sus conferencias, Ud. planteó la idea de liberar a la gente de las cárceles...

—No, no puedo soñar de ninguna manera con eso. Yo sostengo que cada país debe decidir el número de presos que quiere tener, que es una decisión política. Hay delitos leves, muy leves que no merecen privación de la libertad. Hay otros delitos muy graves donde no queda otra; pero hay un colchón medio donde cada país hace lo que le da la gana. Este colchón explica que los índices de prisionización de país a país varíen de una manera loca. EE.UU. tiene un índice de 500 o 600, Canadá tiene un poco más de 100, y Finlandia tiene el más bajo de todo el mundo.

—Ahora, el número de delincuentes que no ingresarían a las prisiones por sobrepasar el número fijado, a dónde irían, qué pasaría con ellos...

—Bueno, cuando se excede el número, tengo que ver quiénes están por salir inmediatamente, quiénes por delitos menores, menos graves, de abajo para arriba, y los tendría que ir soltando hasta mantener ese número. No voy a soltar un homicida, por ejemplo, salvo que le falten 10 días, un mes.

—Qué criterios propone para dar con ese número ideal.

—Es eminentemente arbitrario, que asuma el político la responsabilidad de los presos que quiera tener. Hay un criterio que es límite: cuántas cárceles tenemos, cuánta población en condiciones mínimas de higiene y seguridad se puede tener, y no subir ese número; de lo contrario reventamos las cárceles, provocamos motines, muertes de los presos, del personal, etc.

—¿Se considera Ud. un abolicionista radical del sistema penitenciario?

—No. El abolicionismo es un programa de transformación de la sociedad, y con el poder del Derecho Penal no vamos a transformarla. El operador del sistema penal no tiene como preocupación una ciudad futura sin sistemas penales. Se puede plantear, seguramente, pero no es la tarea del penalista, sino más bien de un transformador social. El operador tiene que decir aquí y ahora cómo hago para contener el poder punitivo. Ese es su trabajo.

—¿Por qué no han funcionado las penas alternativas, dispuestas en prácticas judiciales y códigos?

—Han tenido dos problemas. Primero, cierta resistencia del Poder Judicial a aplicarlas y una falta de infraestructura para instrumentarla; segundo, el riesgo que se ha observado en algunos países de que, ante la enorme esperanza que se depositó hace unos 20 años en las penas alternativas para reducir el número de presos, el número de penados aumentó. Esto, precisamente, porque no hubo un límite en el número de presos.

—Aquí en el Perú hay algunos lugares marginales que han estrenado esta medida para hacer frente a la delincuencia: letteros que dicen “atención ladrones, si son sorprendidos serán masacrados”, y efectivamente los linchan, y hasta los matan. ¿Qué opina?

—Bueno, son medidas donde el Estado, tácticamente, se retira. Se retira para legitimar su intervención posterior. De cualquier manera, no creo que estos casos sean significativos, tiene que ser un número de muertes reducidas si lo comparamos con la gente que mata la policía. Frente a ejecuciones policiales, que es un número bien alto en América Latina, el número de linchamientos siempre es un número reducido, y responde a retiros tácticos del Estado. De esta forma hago propaganda al sistema: “Miren lo que pasa cuando nos retiramos nosotros, entonces llámennos; cuando llegamos matamos a balazos a la gente”.

—Cómo debe actuar un abogado frente al sistema.

—De la misma manera que debe actuar un juez o un fiscal, es decir, tiene que formar parte de un poder jurídico de contención de la violencia del sistema. Hay un poder punitivo que se va para un lado, y un poder jurídico que lo controla. El abogado es partícipe del poder jurídico desde la perspectiva de la defensa.

—¿Y el ciudadano de a pie?

—Tiene que ponerse las pilas y darse cuenta de que lo están estafando, y si se deja estafar, mala suerte; seguirá estafado hasta el día que le maten al hijo, hasta el día que lo maten a él, o el día en que le afecte de alguna manera. Ése es el día que se da cuenta, lamentablemente.

—El tema del terrorismo, ¿cómo abordarlo?

—El terrorismo hoy en día es el nuevo Satanás. Don Sata anda muy mal hoy; está arrinconado, tiene el tendidor roto, la cola chamuscada. El problema de los últimos años es que no se encuentran enemigos poderosos; pudo ser la droga, el bloque soviético, la seguridad nacional, mañana no sé que será. Antes se construía fotográficamente a los enemigos, hoy se los construye cinematográficamente, son muy rápidos. En la hora actual es el terrorismo. ¿Cómo se le combate?, como se combate cualquier delito, con la policía, investigando, con servicios de informaciones, etc.

—¿No merece una connotación especial en su presión?, digamos...

—Absolutamente. Eso de decir voy a tomar tales medidas contra el terrorismo nos lleva a tomar tales medidas contra la droga, contra la sífilis, tales contra el terrorismo internacional; es propio de una ideología de guerra: buscar el enemigo y barrer con todo tipo de garantías, o sea, la implantación de un Estado policía. Hoy no será posible un autoritarismo de guerras propiamente, pero es un autoritarismo cool...

—¿Cool?

—Sí, cool, sin discurso, sin ideas, puro slogan, publicidad. El autoritarismo entre guerras tenía una creatividad perversa, fértil, pero existían. Acá hay una decadencia del pensamiento que se rellena con publicidad salida de una caja idiotizante, el “gran hermano”, que va estupidizando a la gente con mensajes cada vez más oligofrénicos.

—Hablemos un poco de su trabajo en la judicatura, Dr. Zaffaroni. Su último cargo en la Corte Suprema se lo debe al presidente Kirchner. ¿No siente algún tipo de conflicto?

—No, en absoluto. Creo que soy el juez 150 o más de la Suprema. La forma de designación en la Argentina es a propuesta del Presidente de la República, así fueron nombrados desde 1862 los 150 que me precedieron, entonces...

—Pero se puede pensar que es una retribución al apoyo que Ud. le dio en la campaña...

—No. El apoyo mío en la campaña no fue tal, fue una conversación que tuve con Kirchner, y nunca más lo volví a ver hasta cuando me ofreció esto...

—¿No le diseñó Ud. las propuestas judiciales para una reforma?

—No, en absoluto.

—¿No le resta independencia?

—No me siento dependiente de nada. Por supuesto que me siento responsable como integrante de un poder del Estado. Creo que todo tribunal supremo no puede ser suicida, si alguien le hace las consecuencias de una resolución que se tiene, y esas consecuencias pueden cuasar males graves a la población, uno se contone de tomarlas, pero eso no tiene nada de deshonroso. Es el diálogo que entre cabeza de poderes, pero eso no significa que me manejen por teléfono. La independencia judicial no es independencia del Estado (sonrisas)...

—Cómo reaccionaría si intentan presionarlo, ¿renunciaría?

—No, ¿por qué voy a renunciar? No aceptaría la presión y listo.

—Pero lo haría público...

—Tampoco es necesario hacerlo público.

—Se lo guardaría...

—Sí, pero hoy en día nada queda en secreto (risas)...

—Ud. también fue juez de la dictadura, ¿cómo fue su experiencia?

—Bueno, fue una de las etapas más difíciles. Yo nunca tuve presiones, en lo personal, pero no me ascendieron, me dejaron a un costado. En Argentina hay dos tipos de magistraturas: la General y la Ordinaria, yo pertenecía a esta última, de modo que me ocupaba de los ladrones. No veía casos políticos, salvo el hábeas corpus, pero estábamos muy impotentes. Yo fui juez federal en la época democrática anterior, y cuando vino la dictadura me degradan a juez de sentencia, y allí me quedé.

—¿No era en alguna medida trabajar para una dictadura, siendo parte de una agencia judicial?

—La dictadura del 76 para nosotros... eh, bueno... la Argentina en que nos creamos todos los días mi generación fue una Argentina donde los golpes de Estado formaban parte de lo cotidiano. Tuvimos golpe de Estado en el 30, en el 43, tentativa en el 51, golpe en el 55, 62, 66, y finalmente de Estado en el 76. Es decir, para nosotros, la alternancia de gobiernos constitucionales y golpes de Estado fue constante, con la aclaración de que desde 1955 hasta 1973 estaba proscrito el partido mayoritario, y el golpe del 30 proscribe al mayoritario de aquel momento. Los golpes de Estado por regla general daban lugar, salvo el del 55, a “dictablandas”, con presos, con algunos muertos, pero no pasaba de ahí. El golpe del 76 llega con esas características, aunque no esperábamos que diera lugar a una programación de tipo genocida. Por otra parte había un control de los medios de comunicación que hoy sería inconcebible. De modo que cuando nos dimos cuenta de lo que estaba pasando ya estaba pasando. Nunca, ninguna de las dictaduras anteriores, había llegado a tener la dimensión genocida de esta locura.

—Qué tal su experiencia política en el Frepaso?

—Interesante. Yo siempre estuve más inclinado al peronismo por su vertiente social. Con alguna ambivalencia, el peronismo también se caracterizó por cierto paternalismo, policial sobre todo, y tenía un programa de reforma del sistema penitenciario bastante progresista para la época. Es un periodo de lanzamiento económico, de transformación de la Argentina, de concentración urbana, y como toda concentración es tumultuaria y conflictiva, tuvimos que pagar un precio, es decir, fue ese paternalismo el que de alguna manera nos impidió tener que retirar 20 muertos cada fin de semana. Una concentración urbana con pleno empleo cubierto con cierto paternalismo política y en general pacífico. Yo siempre me inclinaba hacia eso porque para mí el populismo no es una mala palabra, creo que es un movimiento continental interesante y, pese a las contradicciones, el balance final del progreso de América Latina se lo debemos a los populistas.

—La izquierda parece estar resurgiendo en la región...

—No creo que sea una izquierda, creo que es el resurgimiento de un populismo no racional. No es una izquierda en el sentido tradicional de un Partido Comunista, de un movimiento elitista; es un poco pasar a limpio las ideas del populismo. ¿Lula está haciendo un gobierno de izquierda?, ¿Lagos está haciendo un gobierno de izquierda? Yo diría que no.

—¿ Kirchner?

—No sé. El problema de hoy en la Argentina es que no existe una oposición organizada. Después de la crisis del 2001 el partido radical queda muy desarticulado, y hasta hoy no logra recomponerse. Es un problema porque la oposición está muy fragmentada, y el sistema político necesita una fuerte oposición. También hay dificultades de tipo institucional que compartimos con toda América Latina, pero... Yo creo que es el presidencialismo. El presidencialismo está agotado. Es mentira que el sistema presidencialista sea más fuerte que el sistema parlamentario, por ejemplo, cualquier se da cuenta que el gobierno de Perú no es más fuerte que el gobierno de Alemania (risas). Cuando el sistema presidencialista tiene mayoría parlamentaria es muy peligroso; cuando no tiene también. En el primer caso el presidente tiene demasiado poder; cuando no tiene mayoría, corre el riesgo de pasarse por encima del parlamento, legislando con decretos de urgencia, o queda en una posición muy débil. El sistema presidencialista es, además, irracional: hacer depender la estabilidad de un sistema político de la salud física y mental de una persona me parece ridículo.

—Volviendo, Dr. Zaffaroni, ¿es verdad que los detractores a su nombramiento en la Suprema, exhibieron una foto suya donde aparece Ud. envuelto en una bandera de la Internacional Homosexual?

—Sí, pero no fue envuelto en una bandera, fue una foto trucada. Hay una foto real: salíamos de una sesión de la constituyente de 1996 en Buenos Aires, y estaba el movimiento gay, travesti, y nos sacaron una foto con una bandera; pero después hay otra foto en la que aparece yo con un poncho, que se publica en blanco y negro, y dicen que el poncho es una bandera gay internacional... (risas). Bueno, sí, yo he defendido al movimiento gay por supuesto, y lo sigo defendiendo...

—¿Aprueba el matrimonio homosexual?

—No sé si el matrimonio. Entiendo que todo lo que sea idóneo para estabilizar relaciones afectivas en la población es bueno. Si es matrimonio o no, eso deben discutirlo los civilistas, pero elección sexual es una elección de cada uno y debe respetarse.

—¿Es Ud. muy vanidoso?

—Creo que no más de lo normal (sonrisas).

—¿De qué se arrepiente en su vida profesional?

—Bueno, de cosas que no hice (sonrisas). Tal vez me hubiera gustado hacer muchas cosas más, producir más, escribir más. Tal vez saber escribir guiones de televisión, por ejemplo de telenovelas, que creo que es un modo interesante de comunicarse con la gente.

—¿Novelas de televisión?

—Sí, por ejemplo hay algunas novelas brasileñas interesantes en cuanto al mensaje que transmiten, sobre todo me gustaría escribirlas para desmontar toda esta publicidad que existe en este momento. Ahora, algo de lo que me arrepienta tal vez sea el no tener una formación económica más sólida, que me parece importante para percibir mejor la realidad de este mundo.

—Y sin embargo, para muchos dio toda una lección económico-social con su reciente fallo en el caso de la pesificación argentina.

—Bueno, pero es muy elemental. El caso de la pesificación es una maniobra deflacionista macro muy grossera. No es mía la intervención, la describe Stiglitz para Rusia, y es lo mismo lo que se hizo en Argentina: una estafa macro de quien hace una ley dos minutos antes de un colapso total del sistema bancario, que se parece mucho a un ardido estafatorio. Toda una maniobra bastante grossera.

—Con qué sueña, a estas alturas de su vida.

—Bueno, en lo personal, en unos cuantos años más me retiraré de la Corte, y espero dedicarme a viajar, a escribir, y a seguir enseñando. En lo social, llegar a ver una Latinoamérica más integrada, y donde se vaya revertiendo este proceso de polarización de riqueza y de creciente injusticia social que generó la década pasada.

NOTA:

(\*) Parte de esta entrevista fue publicada en el suplemento Hechos y Derechos de Normas Legales. Año 03, N° 26, Noviembre del 2004.

(\*\*) Abogado y Periodista. Encargado de los entrevistas centrales en “Hechos y Derechos”, de Normas Legales. Trujillo-Perú.

E-mail: [jcentenob@hotmail.com](mailto:jcentenob@hotmail.com)

